

Guayaquil, Abril 3 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE
PLASTICOS DE EXPORTACION EXPOPLAST C.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2005.

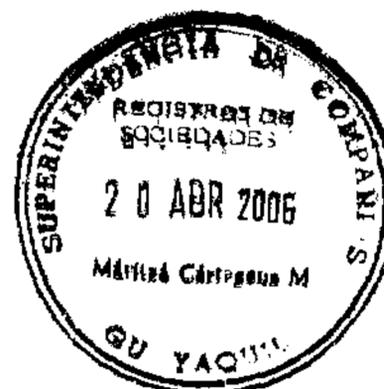
CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2005

La Compañía durante el ejercicio económico 2005 ha cumplido con todos sus objetivos.

RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS OBTENIDOS Expresados en dólares de E.U.A.

INGRESOS	2005	2004
Ingresos Netos	13.321.639	11.624.783
Costos de Venta	12.425.729	10.505.336
Utilidad Bruta	895.910	1.151.250
Gastos Adm. Financieros y Otros	893.182	1.143.359
Utilidad Neta	2.728	2.361



SITUACIÓN FINANCIERA

Los Movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

a)	Razón Corriente				
	RC =	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{7.800.551}{8.321.160}$	= 0.94
b)	Prueba Acida				
	RC =	$\frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{3.923.568}{8.321.160}$	= 0.47
c)	Capital de Trabajo				
	CT =	$\text{Activo Cte.} - \text{Pasivo Cte.}$	=	-520.609	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

a)	DTAT =	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}}$	=	$\frac{8.868.902}{12.978.374}$	= 0.68
b)	DTP =	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{8.868.902}{4.109.472}$	= 2.16



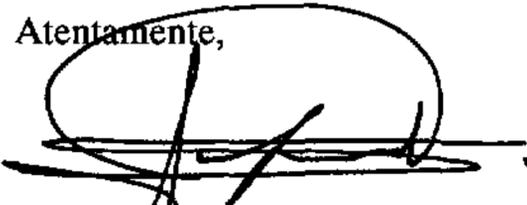
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,



Ing. Freddy Gaona Ordoñez.
Gerente

